

**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
CONCURSO NACIONAL DE TRACTOMULAS PESOS PESADOS 2022
UBATE AGOSTO 6 y 7 de 2022**

REGLAMENTO PARTICULAR

Esta competencia es organizada conforme al Reglamento Deportivo Nacional de la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo. Su realización se rige por el presente reglamento particular en el cual se encuentran incorporadas todas las disposiciones del citado RDN que por el tipo y modalidad de la competencia corresponden. Cualquier caso no previsto en el Reglamento Particular será resuelto por el Comisario Deportivo, sin que esto de lugar a objeciones.

- 1.- NOMBRE DEL EVENTO:** CONCURSO NACIONAL DE TRACTOMULAS PESOS PESADOS 2022.
- 2.- CLUB ORGANIZADOR:** FUNDACION MOTORES A FONDO
- 3.- CIUDAD Y FECHA** Ubaté Cundinamarca agosto 6 y 7 de 2022.
- 4.- SISTEMA DE COMPETENCIA** Ver anexo No. 1.
- 5.- ESCENARIO** Variante vía a Chiquinquirá,
- 6.- LONGITUD DEL CIRCUITO** Circuito 402 Metros.
- 7.- TIPO DE COMPETENCIA** Habilidad - Velocidad
- 8.- CATEGORÍA** Única
- 9.- INSCRIPCIONES** Lugar: Estación de Servicio la Carlota
Fecha y Hora: viernes 5 de agosto de 2022 desde las 07:00 horas hasta las 16:00.
Valor: \$ 150.000 por Cabezote
- 10.- PUBLICIDAD** Es obligatorio portar la publicidad de los patrocinadores oficiales la cual será colocada y suministrada por la organización. La publicidad que no pertenezca a la organización del evento será retirada.
Igualmente, la organización se reserva los siguientes tres (3) espacios para ubicar publicidad de otros patrocinadores que se vinculen al certamen tractomulero, así:
- 1.- Tanque de combustible izquierdo.
 - 2.- Tanque de combustible derecho
 - 3.- Espaldar del cabezote
- 11.- NÚMEROS** Se entregarán en el momento de la inscripción y deberán ser fijados así: Dos adhesivos con el número de



competencia, uno en cada puerta (el material es plástico y no causa daño a la pintura). Un número pequeño que va en la farola.

12.- CREDENCIALES

Una para piloto (No podrá ser menor de edad).

Una para copiloto (No podrá ser menor de edad).

Únicamente ingresará el cabezote, el cual será ubicado en el lugar que los oficiales le indiquen, teniendo en cuenta todas las precauciones para el cuidado de la pista.

Esta terminantemente **PROHIBIDO** el ingreso y consumo de bebidas alcohólicas o sustancias alucinógenas o el porte de cualquier tipo de armas, la persona que infrinja esta norma será descalificado de forma inmediata. Los participantes aceptan con la firma de su inscripción someterse a pruebas de alcoholemia en cualquier momento de la competencia.

13.- AUTORIDADES

Director General	Juan Pablo Malagón
Comisario Deportivo	Alejandro Cruz – FCAD.
Director de Carrera	Andrés Rodríguez – FCAD.
Comisario Técnico	Diego Duque – FCAD.
Jefe de Pits	Paola Galvis – FCAD.

14.- PENALIZACIONES:

Se aplicará siete (7) segundos de penalización, que se computan al tiempo conseguido en cada prueba individual, a los participantes que incurran en las siguientes faltas en la pista:

- Omitir cada uno de los conos u obstáculos de cada una de las pruebas, ubicados en cualquiera de los recorridos o pruebas establecidas.
- No cumplir con una prueba o no realizar correctamente los stop and go.
- Por cada uno de los conos que el vehículo derribe en cualquiera de los recorridos.

15.- DESCALIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA:

Se descalificará de la competencia a aquellos conductores que incurran en las siguientes faltas:

- Largar antes de que se dé la partida o intentar hacerlo más de dos veces.
Realizar maniobras que pongan en riesgo la seguridad de los participantes o asistentes al evento.
- Realizar modificaciones, intervenciones o variaciones en la condición técnica o mecánica de los cabezotes sin previa autorización.
- No atender a las recomendaciones de los oficiales de la Federación.
- Detenerse en sitios prohibidos o de alto riesgo a juicio de la organización.
- Manejo indebido y peligroso en la pista.
- Cualquier indicio de consumo de licor y/o cualquier sustancia psicoactiva.
- Dirigirse a la organización, autoridades u otros participantes de manera irrespetuosa.
- Cualquier intento de bloqueo u obstrucción del circuito.
- Utilizar el teléfono celular durante la competencia (piloto o copiloto)
- Los que estime a su criterio la organización del evento.



16.- NORMAS TÉCNICAS DE SEGURIDAD OBLIGATORIAS:

- La potencia máxima permitida será de 550 hp y no estará permitida la conexión de computadores a los cabezotes posterior a la inscripción y se realizarán revisiones aleatorias durante todo el concurso, so pena de desclasificación.
- La motorización de los vehículos debe ser máximo hasta 550hp, vehículos superiores a la potencia descrita no se podrán modificar para bajarlos. Serán sometidos los que después de una prueba visual demuestren potencia superior a este, por medio de una medición por computadora. Adicional a esto serán supervisados las líneas de escape, aire y paso de combustible, ya que la exigencia es que estos deben llevar una estructura original **SIN MODIFICACIONES**.
- El sistema neumático y de frenado debe estar en perfecto estado de funcionamiento. Igualmente, el vehículo no puede presentar fugas de aire, el freno de motor debe operar y las líneas de aire no pueden presentar ningún tipo de remiendo.
- Cinturones de seguridad. Deben estar en buen estado, bien anclado y en uso, al igual que las sillas. Y en caso de que las separe un cajón este debe estar bien asegurado.
- Si cuenta con switch máster se debe indicar su ubicación para ser señalizado.
- De la misma manera, tanto las luces como el sistema eléctrico deben funcionar correctamente.
- El limpiabrisas debe operar correctamente y el parabrisas estar en perfecto estado.
- El capó debe tener sus correas de sujeción y en el caso de cabinas basculantes el seguro y mecanismo de apertura deben estar en buenas condiciones. Igualmente, las puertas deben operar sin ningún tipo de dificultad.
- Vidrios en buen estado y funcionando y se debe correr con estos abajo. - Cabina en buen estado y no se debe llevar objetos sueltos, el panorámico debe estar en buen estado.
- Solo se podrá llevar extintores si cuenta con un soporte adecuado.
- El chasis no debe presentar soldaduras o enmendaduras.
- Todo el sistema de dirección debe estar en buen estado y los brazos no pueden estar soldados, el hidráulico no puede tener ningún tipo de fugas.
- Las hojas de resorte el tándem y todos los elementos de la suspensión amortiguadores y demás deben presentarse en buen estado, sin soldaduras.
- Las bombonas no pueden estar rotas o presentar fugas.
- Las llantas deben estar en buen estado y deben ser llantas de calle, no se permiten llantas de competencia o con perfiles demasiado bajos o anormales.
- No se puede presentar fugas de aceite de ningún tipo.
- Los retenedores de las ruedas no pueden presentar fugas.
- Los rines deben estar en perfecto estado, no pueden ser soldados, presentar rajaduras o roturas, sus tuercas de sujeción y espárragos deben estar en perfecto estado.

17.- DISPOSICIONES VARIAS:

1. La revisión técnica de los cabezotes participantes se hará en el momento de la inscripción. La Federación colocará sellos en los lugares que lo estime conveniente para avalar este procedimiento. Si al momento de hacer la revisión técnica, el vehículo no pasa por algún motivo, se le guarda el cupo y se le dará un tiempo de una hora para que solucione y regrese de nuevo a presentar la revisión si en la nueva revisión no cumple, este ya no se le aceptará la inscripción y deberá volver a hacer la fila.

2. En cualquier momento de la competencia, la Federación podrá solicitar una nueva revisión técnica al participante que así lo estime, sin que medie explicación alguna.

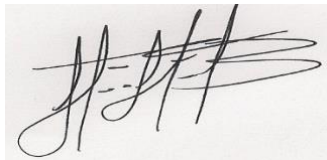


NOTA: La organización del evento se reserva el derecho de admisión de cualquier vehículo sin tener que justificar alguna razón, acorde con el Reglamento Deportivo Nacional de la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo.


Las banderas que se muestran en una competencia automovilística, es el lenguaje gráfico que utilizan los comisarios y jueces para indicarle al competidor y aficionado, alguna situación que se presenta en la pista o transmitirle una determinada información o instrucción.

En el caso del Gran Premio de Tractomulas, se utilizan los siguientes tipos de banderas:

- **COLOMBIA:** Largada de cada una de las competencias previstas.
- **A CUADROS.** Finalización cada prueba.
- **ROJA:** indica que la pista está cerrada, por lo cual se debe detener inmediatamente y con precaución.
- **VERDE:** cuando la levanta el oficial de la Federación, indica que ha sorteado de manera correcta un obstáculo, o ha pasado sin contratiempos el zigzag, la zona de frenado y la Prueba Bidón.
- **AMARILLA:** Esta bandera indica que ha cometido errores en alguna de las pruebas y por lo tanto se hace acreedor a penalización en tiempo.



**FEDERACIÓN COLOMBIANA
DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO**



**Organización Concurso Nacional Tractomulas
Pesos Pesado Ubaté 2022**

